

# PASOS PARA INSCRIPCIÓN DEL RUC COMO PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO (PARA VENTA DE INMUEBLES)

1) Ingresar a [www.sunat.gob.pe](http://www.sunat.gob.pe) y dirigirse a **Centro de servicios virtual** y hacer clic

Inicio > El Estado > MEF > SUNAT

Trámites y servicios | **Campañas** | Contacto y redes sociales | Información institucional | Enlaces de interés

### Centro de servicios VIRTUAL

Disponible en todo momento

#### Centro de Servicios Virtual

Permite a los Contribuyentes realizar vía internet la Inscripción al RUC, obtener Clave SOL, trámites, entre otros, sin necesidad de salir de casa.

Ver más

#### Pregúntale a Sofía

Entérate sobre la Devolución de Oficio, ingresando a [personas.sunat.gob.pe](http://personas.sunat.gob.pe) las 24hrs. Consulta también sobre la declaración de Renta Anual 2019 – PPNN, las medidas por el estado de emergencia y más.

Ver más

#### Medidas Tributarias y Aduaneras

Se Adoptan Medidas para Facilitar el Cumplimiento de las Obligaciones Tributarias y Aduaneras por Declaratoria de Emergencia Nacional.

Ver más

2) Hacer clic en la opción de **Inscríbete en el RUC**

Personas ▾ Empresas ▾ Aduanas ▾

TIPO DE CAMBIO ▲

Inicio / Personas / Centro de Servicios Virtual

## Centro de Servicios Virtual

Tamaño de Texto: A+ A-

1. Canales de Orientación
2. Mesa de Partes Virtual - MPV
3. Clave SOL - Obtención / Recuperación
- 4. Inscríbete en el RUC**
5. Trámites por SUNAT Operaciones en Línea
6. Libro de Reclamaciones
7. Formularios
8. Material informativo
9. Videos Tutoriales

### 3) Hacer clic en la opción de **Guía para inscripción o reactivación de Personas Naturales sin negocio**

## Trámites RUC

### Inscripción / Reactivación



El Registro Único de Contribuyentes RUC es un padrón en el que deben registrarse los contribuyentes y constituye una base de datos cuya información es actualizada permanentemente por los contribuyentes y por la misma SUNAT. Este registro permite otorgar a cada persona, entidad o empresa un RUC que consta de 11 dígitos que es de carácter permanente y de uso obligatorio en todo trámite ante la SUNAT.

Actualmente, dicha inscripción se puede realizar de dos formas:

### Inscripción de Personas Naturales y Jurídicas

Mesa de partes Virtual



Para la **inscripción en el RUC y reactivación de dicho registro**, se ha establecido un procedimiento temporal adicional, hasta la culminación de la Emergencia Sanitaria Nacional. (Procedimiento establecido en la Resolución de Superintendencia N° [078-2020/SUNAT](#))

Para ello deberás presentar a través de la mesa de partes virtual [MPV-SUNAT](#) la solicitud de inscripción conforme a las instrucciones que se indiquen en la plataforma de dicha mesa virtual. Debes consignar en asunto de la solicitud "INSCRIPCION EN EL RUC" o "REACTIVACION DEL RUC", según corresponda.

Ingresa a las **Guías** que pueden ser utilizadas para efecto de la presentación de las solicitudes:

Guía para inscripción  
o reactivación de  
Personas Naturales  
sin negocio



Guía para inscripción  
o reactivación de  
Personas Naturales  
con negocio



### 4) Imprimir la Guía y seguir el modelo del llenado de la **Guía para la inscripción o reactivación de Personas Naturales sin negocio** indicada líneas abajo, posteriormente escanearla en formato pdf, jpg, doc, docx, xls, ppt, pptx, jpeg, xml.



## GUÍA PARA LA INSCRIPCIÓN O REACTIVACIÓN EN EL RUC DE PERSONAS NATURALES SIN NEGOCIO

 INSCRIPCIÓN  REACTIVACIÓN

## REQUISITOS

1. Ser persona natural domiciliada en el Perú.
2. La presente guía deberá ser ingresada a través de la Mesa de Partes Virtual, adjuntando los siguientes archivos digitalizados:
  - Documento de identidad (en caso sea distinto a DNI).
  - Documento público o privado donde conste la dirección del domicilio fiscal declarado, cuando este sea diferente a la dirección registrada en el RENIEC.
  - Acta o Partida de matrimonio civil (solo si marca como tipo de contribuyente Sociedad Conyugal).

TIPO DE CONTRIBUYENTE <i>Marcar con (X)</i>	TIPO DE DOCUMENTO <i>Marcar con (X)</i>	NÚMERO DE DOCUMENTO
<input checked="" type="checkbox"/> PERSONA NATURAL	DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) <input checked="" type="checkbox"/>	4 2 4 8 0 4 3 0
<input type="checkbox"/> SOCIEDAD CONYUGAL	CARNÉ DE EXTRANJERÍA <input type="checkbox"/>	
<input type="checkbox"/> SUCESIÓN INDIVISA	PASAPORTE <input type="checkbox"/>	
	CARNÉ DE IDENTIDAD EMITIDO POR RREE <input type="checkbox"/>	
	CARNÉ DE PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA <input type="checkbox"/>	

APELLIDO PATERNO <b>JIMENEZ</b>	APELLIDO MATERNO <b>BUSTAMANTE</b>
------------------------------------	---------------------------------------

NOMBRES (En caso de sucesión indivisa consignar denominación de la misma)

**LOLO JOSÉ**

FECHA DE NACIMIENTO <i>(o inicio de sucesión indivisa)</i> <i>(dd/mm/aaaa)</i> <b>02 / 01 / 1989</b>	SEXO <i>Marcar con (X)</i> <input type="checkbox"/> FEMENINO <input checked="" type="checkbox"/> MASCULINO	PAÍS DE NACIONALIDAD <b>PERÚ</b>
---	--	-------------------------------------

## DOMICILIO FISCAL

**AV. ARICA N° 567**

DISTRITO <b>BARRANCA</b>	PROVINCIA <b>BARRANCA</b>	DEPARTAMENTO <b>LIMA</b>
-----------------------------	------------------------------	-----------------------------

CONDICIÓN DEL DOMICILIO: <i>Marcar con (X)</i> <input checked="" type="checkbox"/> PROPIO <input type="checkbox"/> ALQUILADO <input type="checkbox"/> CEDIDO EN USO <input type="checkbox"/> OTROS	CORREO ELECTRÓNICO: <i>Inscripción: el señalado en la Mesa de Partes Virtual Reactivación: debe ingresar dato válido</i> <b>JOSEAJK@GMAIL.COM</b>
TELÉFON O MÓVIL: <i>(medio por el cual se le contactará para validar su identidad)</i> <b>9 9 3 4 7 5 3 6 3</b>	ACTIVIDAD ECONÓMICA <i>(según Tabla Anexa N° 1 - CIU publicada en SUNAT VIRTUAL)</i> <b>6810</b>

PROFESIÓN U OFICIO (SOLO PARA RENTA DE 4TA CATEGORÍA)  
*(según la Tabla Anexa N° 11 publicada en SUNAT VIRTUAL)*

TRIBUTOS AFECTOS <i>Marcar con (X)</i>	RENTA 1RA CATEGORÍA (EJEM: ALQUILER VIVIENDA O LOCAL) <input type="checkbox"/>
	RENTA 2DA CATEGORÍA (EJEM: PAGO DEL IMPUESTO POR VENTA DE ACCIONES, INMUEBLE U OTROS). <input checked="" type="checkbox"/>
	RENTA 4TA CATEGORÍA (EJEM: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON HONORARIOS PROFESIONALES). <input type="checkbox"/>

SISTEMA DE CONTABILIDAD: <i>Marcar con (X)</i> <input checked="" type="checkbox"/> MANUAL <input type="checkbox"/> COMPUTARIZADO	SISTEMA DE EMISIÓN DE COMPROBANTES DE PAGO: <i>Marcar con (X)</i> <input checked="" type="checkbox"/> MANUAL <input type="checkbox"/> COMPUTARIZADO
--	---

FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES: <i>(dd/mm/aaaa)</i> <b>08 / 07 / 2020</b>	FECHA DE BAJA <i>(dd/mm/aaaa)</i> (SOLO PARA REACTIVACIÓN DEL RUC)
---	--

## DATOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA VINCULADA (LLENAR SOLO SI ES SUCESIÓN INDIVISA O SOCIEDAD CONYUGAL)

TIPO DE DOCUMENTO <i>Marcar con (X)</i>	NÚMERO DE DOCUMENTO
DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD (DNI) <input type="checkbox"/>	
CARNÉ DE EXTRANJERÍA <input type="checkbox"/>	
PASAPORTE <input type="checkbox"/>	
CARNÉ DE IDENTIDAD EMITIDO POR RREE <input type="checkbox"/>	
CARNÉ DE PERMISO TEMPORAL DE PERMANENCIA <input type="checkbox"/>	
	APELLIDO PATERNO
	APELLIDO MATERNO
	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO: <i>dd/mm/aaaa</i>	FECHA DE INICIO DEL CARGO/VÍNCULO <i>(dd/mm/aaaa)</i>
---	--

TIPO DE CARGO /VÍNCULO	DISTRITO
------------------------	----------

DOMICILIO	PROVINCIA
-----------	-----------

CONDICIÓN DEL DOMICILIO: <i>Marcar con (X)</i>	DEPARTAMENTO
<input type="checkbox"/> PROPIO <input type="checkbox"/> ALQUILADO <input type="checkbox"/> CEDIDO EN USO <input type="checkbox"/> OTROS	

CORREO ELECTRÓNICO	TELEF. MÓVIL
--------------------	--------------

## 5) Ingresar a Centro de Servicios Virtual y hacer clic en **Mesa de Partes Virtual - MPV**

The screenshot shows the SUNAT website interface. At the top, there are navigation menus for 'Mis Declaraciones y Pagos' and 'SUNAT OPERACIONES EN LÍNEA'. The main navigation bar includes 'Personas', 'Empresas', and 'Aduanas'. Below this, there are icons for 'Libro de Reclamaciones', 'Buzón Electrónico', 'Portal de Transparencia', and 'Mapa del Sitio'. The 'TIPO DE CAMBIO' dropdown is set to 'Inicio / Personas'. The main heading is 'Centro de Servicios Virtual'. Five service buttons are displayed: '1. Canales de Orientación', '2. Mesa de Partes Virtual - MPV' (highlighted with a red box), '3. Clave SOL - Obtención / Recuperación', '4. Trámites RUC- Inscripción/Reactivación', and '5. Trámites por SUNAT Operaciones en Línea'. A small tooltip below the second button reads '2. Mesa de Partes Virtual - MPV'.

## 6) Llenar la siguiente información y adjuntar el archivo generado de la **Guía para la inscripción o reactivación de Personas Naturales sin negocio**, hacer clic en **Adjuntar** y luego en **Enviar**.

The screenshot shows the 'Mesa de Partes Virtual' registration form. The form is titled 'Registro de Expediente MPV'. The 'Trámite' dropdown is set to 'Tributos Internos'. The 'Asunto de la Solicitud' field contains 'INSCRIPCIÓN EN EL RUC'. The 'Datos del Solicitante' section includes: 'Tipo de Doc.' set to 'DNI', 'Número de Doc.' set to '42480430', 'Contenido' set to 'INSCRIPCIÓN EN EL RUC, COMO PERSONA NATURAL SIN NEGOCIO PARA RENTA DE SEGUNDA CATEGORÍA', 'Dirección' set to 'AV. ARICA N° 567 - BARRANCA - BARRANCA - LIMA', 'Correo Electrónico' set to 'JOSEAJK@GMAIL.COM', and 'Celular' set to '993475363'. There is a checkbox for 'Autorizo que las comunicaciones de la MPV-SUNAT se remitan a esta dirección de correo (en caso no cuente con Buzón SOL)'. Below the form is the 'Archivos a Adjuntar' section, which includes a 'Seleccionar archivo' button, a 'Descripción del archivo' field, and an 'Adjuntar' button. At the bottom, there are 'Enviar' and 'Limpiar' buttons.

7) Registrar los datos: **Dígito de verificación** y **Fecha de Nacimiento**. Después de completar, hacer clic en “**No soy un robot**” y “**Validar**”.

Verificación del DNI

Número de DNI: Díg. de Verific.: Fecha de Nacimiento:

No soy un robot reCAPTCHA

Azul Electrónico

Dígito de verificación

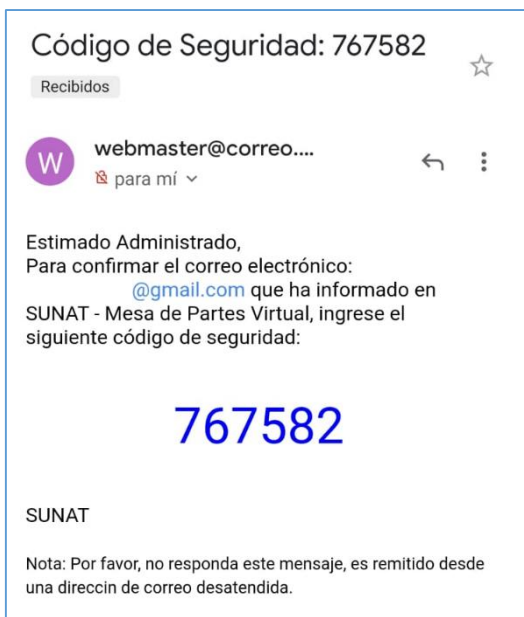
8) Hacer clic en “**Enviar**”

Validación de Correo Electrónico

**IMPORTANTE**  
Para continuar con el trámite te enviaremos un código de seguridad a la siguiente dirección de correo:

@gmail.com

9) Al correo indicado, llegará un **Código de seguridad**, registrarlo y hacer clic en “**Validar**”.



Registro del Código de Seguridad

Por favor, escriba el código de seguridad enviado a su correo electrónico:

ingrese el código de seguridad

Marque la siguiente casilla de verificación:

No soy un robot reCAPTCHA

- 10) Luego de validar el **Código de seguridad**, se abrirá una ventana indicándole el **número de expediente** asignado, con el cual puedes hacer seguimiento a dicho trámite a través de la Mesa de Partes Virtual.

Expediente Registrado

---

¡Su documento ha sido registrado correctamente!

Se le asignó el expediente N° 2020-

El cargo correspondiente podrá obtenerlo desde su correo electrónico dentro de las 24 horas hábiles.

Horario de atención de lunes a viernes de 08:30 a 16:30 horas

---

**NOTA:**

- Es obligatorio registrar un teléfono móvil y un correo electrónico válidos.
- El plazo máximo de atención del trámite es de 5 días hábiles.
- Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes al ingreso de la solicitud de inscripción y de la documentación, la **Sunat se comunicará contigo** al número de celular registrado, para validar tus datos.
- Efectuada la validación de la identidad y verificado el cumplimiento de los otros requisitos, la SUNAT procede a **remitir el CIR (Constancia de Información Registrada)** al correo electrónico informado.